

# EL NUEVO DIARIO

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

En Tortosa al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia.	1 >
En el resto de España, trimestre.	4 >
Anuncios y esquelas mortuorias, à precios convencionales.	

### TORTOSA

Martes 29 Noviembre de 1898

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Imprenta, Administración del periódico, librerías de don Francisco Mestre, Rosa, 11; D. José M. Bern's, Puente Piedra 1; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la Administración.—No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: Nuevo Diario. Apartado N.º 6. TORTOSA.

## El último golpe

Próxima á su término las conferencias de París sobre la paz, y cuando la opinión en la Península se había resignado á los mayores sacrificios, la mala suerte que nos persigue á venido á agravar la crisis afectando á dos de nuestros principales ramos de producción y de exportación, á los vinos y á las frutas, mediante el Tratado de comercio que están á punto de convenir Francia é Italia y de la elevación de derechos arancelarios sobre nuestros caldos en la vecina República.

Sucesos recientes bien conocidos; la arrogancia y espíritu invasor y preponderante de los Estados de origen anglo-sajón; el incidente de Fachoda, junto con la probabilidad de que se reproduzca en la región superior del Nilo ó en la del Níger; el temor de que la alianza con Rusia, cuyos intereses en Oriente son diversos de los de Francia, y que no tiene ninguno en el Africa central, afloje ó decaiga en un conflicto con la Gran Bretaña; la rápida decadencia del elemento europeo latino, demostrada por el fracaso de Italia en la Eritrea, por la pérdida de las colonias españolas en Asia y en America, por la eterna amenaza de despojo que pesa sobre las de Portugal; todas estas causas juntas han sido parte, á no dudarlo, para un cambio en la orientación de la política exterior del Gobierno que preside M. Dupuy, aproximándose al reino de Italia y procurando apartarle de la triple alianza.

Puede auxiliar á ese movimiento el que Italia haya desistido de sus aspiraciones respecto de la antigua regencia de Trípoli, ó

que las haya aplazado, y también puede influir el hecho de que Francia consienta ahora la expansión italiana por el Norte de Africa, que sistemáticamente resistió hasta el presente y que es en realidad la clave de las relaciones entre ambos Estados.

Siendo como sin innegables, por lo patentes, los dos hechos de la decadencia, cada vez más rápida, de los Estados latinos y de la absoluta necesidad de contenerla uniéndose entre sí, la renovación de la intimidad y del acuerdo entre Francia é Italia, apartándose la última resueltamente de la alianza británica, á la vez que rompía ó aflojaba los vinculos que la ligan á Alemania, habríamos de considerarlo suceso plausible, porque latinos somos, si, para realizarse, no afectara del modo más grave y en la más triste y crítica de las ocasiones á los intereses de España.

Parécenos que no era tan irresistible la presión de los viticultores franceses del Mediodía ni tan comprometida la situación del Gobierno de M. Dupuy ante las Cámaras fraccionadas, que no fuese posible evitar como otras veces se hizo, el golpe muy sensible descargado sobre la producción vinícola con la brusca y grande elevación de los derechos arancelarios.

Sabemos que en el día, los intereses rigen las relaciones diplomáticas; pero no al extremo de que á ellos se posponga todo, como lo está demostrando ese movimiento de aproximación á Italia, producido indudablemente por las arrogancias y amenazas inglesas, y por el hecho nuevo y alarmante para Europa de la transformación de la gran República americana en Estado anexionista é invasor, á estilo de la vieja Europa, y de su alianza tácita, pero efecti-

va, con la metrópoli, y no solamente por intereses materiales.

Dando á los últimos, decimos, la importancia que les corresponde, entendemos que bien pudo verificarse ese movimiento de aproximación entre dos naciones latinas hasta aquí divergentes, sin que fuese tan perjudicada la nuestra, en el momento más difícil y penoso de su moderna historia; cuando acaba de consumir tres mil millones de francos en sostener en América y Asia una causa que no era solamente suya, sino de Europa y de la raza latina, y cuando se mira obligada á los mayores sacrificios para combatir los efectos de las guerras y de la pérdida de todas sus colonias.

Los minerales, los vinos y las frutas constituyen los ramos principales de la exportación de la Península; con ellos contamos, en primer término, para hacer frente á la crisis financiera y económica que comenzará en cuanto esté firmada la paz; y en ese momento Francia, que nos había mostrado simpatías durante las negociaciones, nos acaba de postrar, resucitando á un tiempo mismo, con un Tratado, la competencia italiana á nuestros caldos y frutos y privándonos de los medios de sostenerla con la grande y repentina elevación del derecho arancelario!

Es tanto más triste ese nuevo é impensado golpe que la suerte adversa nos depara, cuanto que no hemos sabido aprovechar los seis años transcurridos desde 1892, fecha de la última crisis de la exportación vinícola, para proporcionarnos nuevos mercados, ensanchando al propio tiempo, los antiguos. En ese espacio de tiempo, la crisis vinícola ha perdido algo de su intensidad, porque la producción ha disminuido, hallándose 13 provincias peninsulares invadidas por la fi-

loxera, y careciendo, en general, nuestros propietarios y labradores de capital para la replantación con vides americanas.

Hase adelantado asimismo algo en añejar los mostos y en la fabricación de cognacs y aguardientes para exportar; pero todo lo que apuntamos es insuficiente para evitar la depreciación de nuestros vinos si se nos quita el mercado francés, aun supuesta la mejor calidad de aquéllos, comparados con los italianos para el *coupaje* y operaciones análogas de las bodegas francesas.

Harto sabe el Gobierno de M. Faure que España no ha de inclinarse á la triple alianza ni abundar en simpatías hacia la Gran Bretaña, que nos ha mostrado tan pocas en la guerra con los Estados Unidos. Tenemos grandes intereses comunes con Francia y la concentración latina para prevenirse contra las arrogancias, los desdenes y las invasiones del elemento anglo-sajón, es causa española. Pero á la concentración ayudará poderosamente la equidad; y no es posible desconocer ni negar que no la habrá de parte del Gobierno francés, si, cuando España se mira con la soga á la garganta, coopera á su ruina, dando un golpe mortal á dos de los ramos principales de su exportación y su riqueza.

## CONFORMES

Con el título de «A la Diputación provincial» publica nuestro colega «El Orden» de Tarragona, párrafos de una carta que le dirige un amigo, que quiere mucho á la provincia de Tarragona, que siente predilección por la capital, y que tiene motivos

### FOLLETIN

7

### XLIX.

—Pero nos hemos perdido entre esas callejas, dijo esquivando el contestarme.

—¿Dónde vive el eclesiástico á cuya casa vamos? la pregunté.

—En la calle del Sacramento número 35.

—¡Ah! ¡pues estamos cerca! Y seguimos.

—Yo no habia creído nunca en un amor como el nuestro, la dije.

—¡No más, por piedad! me contestó; déjeme usted gozar y sufrir, y esperar en silencio; me parece un sueño lo que pasa por mí: todo esto es terrible.

Y calló. Yo respeté su silencio.

Yo necesitaba también callar y sentir.

### L.

Al fin llegamos á la puerta del número 35 de la calle del Sacramento.

Era una casa vieja, fea, pobre é irregular, pero blanqueada y limpia.

En su pequeño portal habia una empinada escalera con balaustre de pino, y en cuya parte superior habia una estrecha puerta, y pendiente junto á ella una cuerda con una anilla de metal en un extremo.

Subimos, yo delante, ella detrás, porque no habia más que una persona por las escaleras, y ántes de tirar del llamador dije á Enriqueta.

—¿Por quién pregunto?

—Por don Ginés. Metí el dedo en aquella anilla y tiré de aquella cuerda.

Sonó dentro una exigua y ronca campanilla.

Un poco despues, se abrió el ventanillo que habia en el centro de la puerta, y apareció el semblante puro é infantil de una niña.

### LI.

—¿Por quién vienen ustedes? nos preguntó con su voz delgada, pura sonora.

—Por el señor don Ginés, le respondí, ¿está en casa?

—Si señor, me contestó.

—Haga usted el favor de decirle, señorita, que le busca su hija de confesión, de esta mañana, de la capilla de la Virgen del Sagrario.

—Usted se lo dirá, dijo con suma gracia la niña abriendo la puerta; porque yo no quiero hacer esperar á ustedes; y luego, mi tío recibe á todo el que viene á buscarle. Pasen ustedes.

Entramos, y la niña que estaba elegantemente vestida, aunque con suma sencillez, y con un trajecito de pobre tela, nos precedió por un estrecho y corto corredor, y dijo abriendo una puerta á su extremo.

—Tío, unos señores buscan á usted.

—Adelante, dijo una voz franca y simpática desde adentro.

La niña abrió por completo la puerta, se

apartó para que pasáramos, pasamos, y nos encontramos en un cuartito muy reducido; en una especie de despacho: un estante de pino con libros, una mesa cubierta con un tapete de bayeta verde, un crucifijo y un tintero sobre la mesa, un sillón de anea y algunas sillas del mismo género, eran los únicos muebles que habia en aquel cuartito de paredes blanqueadas, delante de cuyo balcon por la parte de afuera se extendía una cortina de lienzo crudo.

### LII.

Delante de nosotros y desviviéndose porque nos sentáramos, habia un hombre á quien no podia llamarse anciano por el estado de vigor y de agilidad en que se encontraba, pero en cuyo semblante se marcaban al ménos sesenta y cinco años.

Este señor tenia los cabellos completamente blancos, y vestia una estrecha sotana, no muy nueva, por la cual asomaban las mangas de una chaqueta negra, no muy fina, pero todo cuidadosamente cepillado y limpio.

Este señor era don Ginés.

Su semblante era franco y jovial: se comprendia por él, que don Ginés era honrado y hombre de corazon, sin dejar de ser hombre de mundo.

No era ese ciego pobre de espíritu que parece haberse amparado de la sotana para garantizarse con la inviolabilidad del sacerdocio, contra los excesos de los demás.

## HISTORIA DE UNA VENGANZA

—Por el momento, Enriqueta sólo.

—No tiene usted apellido?

—¡Oh! ¡sí, sí señor! no soy hija natural, sino hija legítima, de legítimo matrimonio, y mi apellido es muy conocido.

—¿Y por qué ocultarme entonces?...

—Dice usted bien; aunque pasada la impresión que he causado en usted [por la situación excepcional en que la desgracia me ha colocado, medite usted á sangre fría que el compromiso que conmigo ha contraído no es obligatorio, porque le ha contraído no es obligatorio, porque le ha contraído usted bajo la impresión del sentimiento excitado de su alma apasionada y buena, aunque nuestro enlace no se verifique, siempre será usted mi amigo; y á un amigo no debemos ocultar nuestro nombre. Me llamo Enriqueta de Arévalo.

—¡Ah! exclamé; yo conozco ese apellido.

—Sí, es muy conocido.

—En cuanto á lo de meditar á sangre fría, en cuanto á arrepentirme del compromiso formal que he contraído con toda mi alma, se equivoca usted Enriqueta.

Enriqueta bajó los ojos y se puso más encendida.

para conservar gran afecto á la Escuela Normal de Maestros; párrafos que transcribimos con mucho gusto, ofreciendonos en la medida de nuestras escasas fuerzas, á cooperar al fin que se propone el autor de ellos.

Ante todo debemos declarar que estamos muy conformes en escitar el celo y procurar que surtan los efectos necesarios las energías de que ha dado muestras la Diputación provincial en sus primeros acuerdos recordándole siempre que lo creamos necesario la obligación en que se encuentre de procurarse los medios bastantes para mejorar todos los servicios que de ella dependen no perdonando ocasión ni motivo para que ingresen en sus cajas todos aquellos fondos que legalmente debe adquirir, y como dice muy bien el autor de la carta, no le vendrán mal los SEIS MIL Y PICO DE DUROS que importan las matriculas del Instituto y las Escuelas Normales.

He aquí los párrafos á que nos referimos: «Leí el artículo que dedicaron ustedes á la cuestión de las Escuelas Normales, y me llenó de orgullo que establecimientos como éste, que yo tanto quiero, hallaran defensa en *El Orden*, ese periódico de historia tan brillante por lo limpia y para mí de tan íntimos recuerdos.

«Pero estos mismos afectos me hicieron lamentar que en el artículo *Cuestión de vida ó muerte*, pecaran ustedes de algo hiperbólicos y dejaran deslizar inconscientemente errores de bulto. Esto será debido á mala información y al deseo quizás de hacer resaltar la escasez del sacrificio necesario á la conservación de las Escuelas Normales en su novísima determinación de Superiores.

«Yo celebro el decreto de Gamazo y el acuerdo de la Diputación en lo que se refiere al personal.

«Pero lo importante es lo que sigue:

«1.º Ha dicho la Diputación de Barcelona, que las Escuelas Normales Superiores solo pueden tener 30 alumnos. Esto es un error muy grande. El artículo 36 del Decreto de Gamazo fija el máximo de matrícula en 30 alumnos para el primer curso del grado superior, y como en este grado hay dos cursos, es de suponer que mientras en el primero haya 30, pueden ser más ó menos, según los suspensos en los exámenes de segundo y primer curso respectivamente, en el curso siguiente. En suma, deben contarse unos 60 alumnos en el grado superior. Atiéndase ahora que toda Normal Superior incluya el grado Elemental, y como la matrícula en este grado no es limitada, resulta que los 60 alumnos del Superior hay que agregar otros tantos y muchos más del Elemental, pues por este han forzosamente de pasar todos los maestros superiores más los quedan elementales.

«2.º Dijeron ustedes que del presupuesto de gastos de la Normal, había de restarse el producto de las matriculas y títulos. Padece Vdes. una equivocación; los títulos no los ha cobrado nunca la Diputación y las matriculas solo las cobró hasta el curso de 1886 87. Desde 1.º de Julio 1887, en que Institutos, Normales é Inspecciones de 1.ª enseñanza pasaron al Estado, la Diputación nada se reembolsa; pues el importe de títulos y matriculas se satisface en papel de pagos al Estado, y los derechos de examen los cobran los Profesores. De modo que la cosa es clara: la Diputación paga los gastos el Estado cobra los ingresos: el negocio es redondo para el último. Y sobre este punto, quisiera influyese V. para que nuestros amigos de la Corporación provincial protestaran enérgicamente de tan incalificable abuso. La Diputación de Tarazona, sola ó unida á las demás de España, debe EXIGIR que del presupuesto de gastos del Instituto y Normales se le descuente el importe de las matriculas, ó se le autorice para percibirlo en metálico como se venía haciendo antes de pasar al Estado. Lo que actualmente sucede es un robo legal, y las provincias no han de ser tan sumidas que lo toleren todo.—El importe de las matriculas de ambas Normales y del Instituto ascenderán á más de 30.000 pesetas, y esos seis mil y pique de duros anuales, calcula-

dos por término bajo, no le vendrían mal á la Diputación.»

## La Asamblea de las Cámaras de Comercio

### Sesión de clausura

Zaragoza 27.

Como anunciamos ayer, á las 11, 25 de esta mañana se ha dado principio á la sesión de clausura de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Al solemne acto ha asistido numerosa concurrencia que llenaba por completo el espacioso salón, figurando, entre aquella, distinguidas damas y bellas señoritas que con su presencia han dado mayor realce á la fiesta.

La sesión se ha abierto bajo la presidencia del Sr. Paraiso, leyéndose acto seguido el acta de la anterior y después las adhesiones del Colegio Pericial de la Coruña, del Círculo Industrial de Santiago y del de Sabadell.

El señor Alzola, de Bilbao, dice que el primer deber de la Asamblea es dar un voto de gracias á la ciudad de Zaragoza, por la buena acogida que ha dispensado á los asambleístas, á las autoridades, especialmente á la militar que á pesar de las circunstancias no ha intervenido en ninguna de las deliberaciones de la Asamblea.

Propone también el señor Alzola que la Asamblea nombre á su presidente, D. Basilio Paraiso, presidente honorario de todas las Cámaras de Comercio de España, cuya proposición es saludada con generales aplausos.

Entrando después el Sr. Alzola en otro orden de consideraciones dice:

«Compláceme ver cómo Zaragoza introduce en su seno las industrias modernas, evidenciando que tiene fe en el progreso como tiene amor intenso á las tradiciones patrias.

«Demuestranlo las fábricas de luz eléctrica y de gas, las de remolacha, los tranvías eléctricos y otras manifestaciones de la civilización.»

Añade que si las flaquezas y defectos que inspiraron al inmortal Cervantes á escribir el *Quijote*, viven entre nosotros, es preciso enterrarlos con todas las exequias que les corresponden; es preciso desterrar al legendario caballero, huir de toda política de aventuras; aspirar á que España sea grande por el trabajo y no por el espíritu que informó al héroe del «ingenioso hidalgo.»

Francia, dice, después de la rota de 1870 buscó el desquite regenerando todos elementos de riqueza.

Termina el señor Alzola, diciendo: nosotros no queremos Antillas que son nido de traidores, pero sí queremos honra y ser fuertes para defenderla.

Para eso precisa ser ricos, y lo seremos siendo honrados y laboriosos.

Usa de la palabra el Sr. Alba, de Valladolid, y dice que ha llegado la hora de despedir á la patria vieja y de saludar á la España nueva, á la España que ha de redimirse por el trabajo y la honradez.

Para ello, añade, serian completamente estériles nuestros esfuerzos, si no nos comprometieramos á dedicar todas las energías todos los talentos, toda nuestra existencia á la obra de la regeneración nacional, emprendiendo sin debilidades las reformas que necesita la sociedad española, falta de ideales y presa de vicios y errores.

Es necesario tomar nuevos rumbos y éstos solo pueden alcanzarse por medio del trabajo constante, fuente de todas las virtudes y base firmísima del bienestar de los pueblos.

Termina manifestando que si en Covadonga empezó la reconquista, en Zaragoza se ha iniciado la regeneración de la patria. (Aplausos).

El Sr. Castro, de Valencia, empieza dirigiendo un saludo á la mesa, á las autoridades, al Casino Mercantil, á todas las fuerzas vivas del país, á la prensa que, dice, ha prestado y prestará su concurso á la obra de la Asamblea y á cuanto demanden los intereses de la patria.

Cree que los agricultores secundarán la campaña de las Camaras de Comercio y confia en el éxito de la misma.

Los pueblos que, como España, no quieren morir no mueren, porque cuentan siempre con resortes magnos que los rejuvenecen.

Yo no dudo, añade, yo tengo fe y creo que la Virgen del Pilar no dejará que la patria española perezca. (Grandes aplausos).

Habla después el Sr. Rusiñol, de Barcelona, y manifiesta que las Cámaras catalanas, tanto como las que más, afirman la unidad de la patria.

Lo prueba, dice, el hecho de no traer programas y de aceptar los aquí propuestos.

Cataluña no puede ni aspira á ser una sola nación y ha demostrado siempre su patriotismo dando la sangre de sus hijos, su dinero, cuanto ha sido necesario á la santa causa de España.

Jamás ha dejado de luchar á la sombra de la enseña de la patria sin reparar en sacrificios, como nunca ha dejado de ennoblecirla desde las esferas del trabajo.

Concluye saludando á la Asamblea y Zaragoza, pueblo, dice, dotado de viriles energías, de indomable constancia, y que por eso sabrá triunfar en el patriótico empeño de regenerar á España.

El señor Rusiñol ha sido aplaudidísimo, sobre todo al afirmar la unidad de la patria y al final de su elocuente discurso.

El señor Echevarria, de Granada, saluda á todos los reünidos y acepta la idea de que un nuevo Covadonga venga pronto á redimir España.

Tengo, dice, un amor purísimo á la patria, tan grande como es el odio que abrigo por los males gobernantes,

La labor de la Asamblea, añade, es igual á la que practica el labrador en la tierra arrancando las malas hierbas para que fructifique sana y robusta la buena semilla.

El Sr. Lopez, de Cartagena, dice que los que calificaron á los iniciadores de la Asamblea, de visionarios y quijotescos, se han equivocado.

Estamos dispuestos, añade, á enterrar á *Don Quijote*, pero no á Sancho, pues entendemos como el campesino aragonés que no hay otro camino que ir á Zaragoza ó al charco.

Yendo á Zaragoza representamos la honradez y los que van al charco la pestilencia nacida de los miasmas deletéreos, con los cuales han asfixiado á la nación. (Aplausos).

El señor Clot, catalán avecinado en Madrid y representante de aquella Cámara dice:

«De hoy más nadie dudará de que los catalanes deseamos la unidad de la patria. Cataluña no pretende la separación, lo ha dicho el señor Rusiñol y lo comprueban todos los hechos de nuestra historia.

«Hemos venido aquí á pedir moralidad, que es lo que hace falta, y como esqañoles iremos á donde sea preciso.» (Aplausos).

El señor Paraiso anuncia que, terminados los turnos, le corresponde decir algo antes de levantar la sesión.

Al empezar el señor Paraiso, todos los asambleístas se ponen de pie.

Dice que la Asamblea ha terminado sus tareas, sino en su totalidad, cuando menos la primera parte de los propósitos de los que la iniciaron.

Dice que al elevarlo á la presidencia le orzaron á mantenerse neutral, á secundar las tendencias de la mayoría, pero que cree también haber amparado, con sujeción á los reglamentos, los derechos de todos.

Hemos discutido y aprobado nuestras conclusiones despreciando las malevolencias de algunos. Quizá sea este nuestro mayor triunfo. Seremos ignorantes, pero el país está con nosotros, porque somos una de sus mayores fuerzas.

Representamos al país, prosigue, porque queremos que los gobernantes que nos han arruinado salgan al arroyo por ineptos ó vayan á presidio por prevaricadores.

Saluda á las Cámaras de Comercio, á la prensa, al pueblo zaragozano y concluye el señor Paraiso, diciendo:

«Nuestra promesa, guardada queda aquí, donde sobran energías, y donde no hay traidores y cobardes.

Cuando ilegue la ocasión, recordaremos lo ofrecido.»

### Mensaje de las Cámaras

Después del discurso del señor Presidente, se levanta el señor Castro, secretario de la ponencia, y lee el Mensaje que es escuchado con religiosa atención por el público, puesto en pie, y en medio de estrepitosos aplausos que interrumpen la lectura de cada párrafo.

El documento es enérgico y extenso.

No puedo transmitirlo íntegro porque no se entregará á la prensa hasta después de haberlo entregado á la Reina.

Trasmite, pues, datos recogidos al oído. Comienza explicando el objeto de la reunión de las Cámaras de Comercio y protesta contra los gobernantes que nos han traído al presente estado de cosas.

La primera aspiración de las Cámaras, dice, es afirmar la unidad de la patria habiéndose elegido Zaragoza por sus timbres gloriosos y por su amor patrio.

Afirma la resolución de las Cámaras de mantener y estrechar hoy más que nunca los lazos de la nacionalidad, después de haber perdido nuestro imperio colonial, y declara que todos están dispuestos á prestar su concurso para la reconstitución del país, como no negaron sus hijos al ejército y pagaron los impuestos al Erario sin reparar en sacrificios, pero que elevan hoy á los pies del Trono una protesta que sintetiza lo que siente el pueblo español ante los efectos causados por la impresión y abandono de los gobernantes, por el desorden de la Hacienda, por cuanto ha producido constantes agravios á todas las clases sociales.

Pide que se exija estrecha cuenta de la angre y caudales derromadas inutilmente por la imprevisión gubernamental.

Declara el Mensaje que solo abriga confianza en la Reina, pues sería insensato esperar remedios de los causantes de nuestros males quienes carecen de aptitud para implantar el reinado de la justicia, de la libertad y el orden.

Pide que se haga un balance verdad, acabando con los presupuestos amañados con promesas falaces y espejismos halagadores; que se proceda á una infomación severa de los recursos dados por el país para las guerras, imponiendo castigos sin contemplaciones ni flaquezas á los que resulten culpables; que la justicia y el derecho dejen de ser ficciones engañosas; que acabe la falsificación del voto, siendo los Parlamentos el resultado de los comicios y no el producto de los cábalas de los Ministros.

Somos pobres y debemos reducirnos á la pobreza amortizando las vacantes que ocurren hasta llegar á la mitad de la plantilla actual, suprimiendo los servicios innecesarios y limitando en lo porvenir el presupuesto de clases pasiva.

Organice el sufragio para que responda á las aspiraciones del país; refórmense las leyes municipal y provincial en sentido descentralizador; dese al Ejército y Marina, instrucción sólida, organización vigorosa, sin más límites que la realidad, la independencia, la justicia y la administración, separándose por completo de los políticos: el ingreso en todos los institutos armados, debe estar cerrado al favoritismo.

Declara el Mensaje que las Cámaras están resueltas á perseverar en tales propósitos atentos siempre á la necesidad.

Termina el documento declarando que nunca ha penetrado en la Asamblea el sombrío pesimismo de los que alegan como excusa de sus propios errores que es irreparable la decadencia del país desconfianza de sus energías, alientos y virtudes.

Es el Estado, no la nación, quien ha claudillo por sus flaquezas.

Tenemos fé en los sentimientos de V. M. que escuchará las quejas del pueblo cuyos destinos rige, y Dios permitirá, cuando nuestro hijo alcance por los años la efectividad del poder, que no reine sobre un país muer-tosino, resucitado por una regeneración que recuerde su pasada grandeza.

Después de la lectura del Mensaje se ha procedido al nombramiento de la comisión ejecutiva para realizar los acuerdos de la Asamblea.

Y se ha levantado la sesión a los gritos de ¡Viva España! y ¡Viva Aragón! repetidos por todos los concurrentes.

**Últimas noticias**

Se ha celebrado el banquete dedicado a los asambleístas, en el Lyon d' Or, reinando entre los comensales gran animación y entusiasmo.

Se han pronunciado brindis, que no recogemos por no hacer interminable esta reseña.

El señor Suarez de Figueroa, director de el *Heraldo* ha dicho en el suyo, que vino a Zaragoza, con esperanza, que sufrió decepción en las primeras decisiones, pero que hoy, convencido de la importancia del acto, se ofrece a la Asamblea.

El Sr. Espinós ha hecho suyas las frases dedicadas por el Sr. Rusñol a la unidad de la patria, añadiendo que sería criminal la desmembración.

Después del banquete, se ha celebrado la fiesta de la Jota que ha resultado también brillantísima.

Juanilo Pardo ha cantado coplas alusivas, entusiasmando a los asistentes al acto.

Terminada esta fiesta, la comisión de asambleístas se han dirigido al palacio municipal donde se hallaba el Ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria.

En la puerta del Palacio se hallaban la banda municipal y la del Hospicio que ha ejecutado escogidas piezas.

El Alcalde recibió a los comisionados saludandoles en nombre de la ciudad.

Contestó el señor Perez, de Cartagena, agradeciendo las deferencias que han merecido de Zaragoza y especialmente en su cabildo municipal.

El señor Paraiso rogó al Alcalde que aceptase el nombramiento de socio honorario del montepío *La Caridad*, creado a favor de las familias pobres.

Mañana se estenderá el nombramiento. Con tal benéfico objeto se han recogido 15.000 pesetas.

Después el Ayuntamiento ha obsequiado a los comisionados con un espléndido lunch.

Dicenme que en el expreso de mañana saldrá la comisión del Mensaje para Madrid.

**Extracto del Boletín Oficial**

Circular del señor gobernador interesando la busca y captura de los presos Mariano Lacruz y Lucas Martínez Rey, fugados de la cárcel de Balmaseda.

—La Sección provincial de plagas del campo continua relacionando las vides americanas que ha acordado distribuir gratuitamente a los viticultores de la provincia.

—La Junta organizadora del Colegio médico de la provincia, publica la lista certificada de los médicos que reúnen las condiciones que fije el art. 39 de los estatutos para régimen de los colegios de médicos.

—El agente ejecutivo por débitos a la Hacienda de Falset anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona embargadas a deudores de la contribución.

—La Alcaldía de Salomó anuncia la subasta para el arriendo a venta libre de las especies de consumos.

La de Ribarroja tiene de manifiesto al público los repartos de consumos y líquidos.

La de Bellvey el de arbitrios extraordinarios.

La de Figuerola el apéndice al amillaramiento.

Y la de Perafor hace saber el hallazgo en aquel término municipal de ocho pagos para conocimiento de la persona que los hubiese perdido.

—El Juzgado de primera instancia de esta capital saca a la venta en pública subasta varias fincas del agrimensor D. Juan Prats Estela.

Y el de Reus hace pública la sentencia

recauda contra la razón social «Llaveria, Ferré y compañía.»

—Requisitoria del juez instructor militar del regimiento infantería de Albuera llamando, citando y emplazando al soldado Juan Llaveria, natural de Borjas del Campo.

—El sindicato de riegos de la riera de la Vall del pueblo de Capsanes, convoca a los participes de la misma para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el segundo domingo de Diciembre próximo.

**Crónica**

Leemos en *El Diario de Tarragona*:

«Por fortuna, el señor gobernador civil de la provincia goza de perfecta salud, a pesar de la noticia dada por un colega de Barcelona y reproducida por los periódicos de Tortosa.»

Si el colega tuviera la buena costumbre de leer todos los periódicos de esta ciudad en vez de mostrar preferencias ridiculas y faltas de sentido, no cometería la equivocación que comete al decir que los periódicos de Tortosa habian copiado la noticia de la enfermedad grave que sufría la primera autoridad civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Alonso Román Vega, porque EL NUEVO DIARIO, no ha publicado nada que con esto se refiera, porque sabemos, complaciéndonos en ello, que no eran exactos aquellos rumores.

Y ya que del colega tarraconense nos ocupamos, le diremos que no persevera en su costumbre de copiar sueltos, noticias etc. sin decir de donde los toma para darse aires de bien enterado.

En la madrugada del día de ayer y con el tren que llega a esta a las dos de la mañana, llegó el soldado repatriado del batallón de Canarias n.º 42 Tomás Tafalla Salvadó, natural de Caretas, ingresando en nuestro Sanatorio de la Cruz Roja.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita de nuestro muy querido amigo y colaborador D. Carlos Subirats, completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido unos días en cama.

Nos alegramos muchísimo de su restablecimiento y sentimos que asuntos de importancia no le permitan estar mas días en nuestra compañía.

En las partidas de Jesus y Maria y en la de la Cava, estos días ha recaudado los arbitrios municipales, el agente ejecutivo de nuestro Ayuntamiento, y contra la costumbre establecida, pues siempre dicho agente ha hecho el ingreso la regreso, en el día de ayer, salió precipitadamente para aquellas partidas un comisionado por la Alcaldía, para que inmediatamente se incautara de los fondos que se hubieren recaudado y entregarlos inmediatamente al Dipositario.

Nos causa verdaderamente estrañeza, el precipitado ingreso.  
¿Qué se tramará en la Casa grande?

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestro amigo particular D. Ramon Tomás, ilustrado oficial de Administración militar repatriado de la pequeña Antilla. Dámosle la bienvenida y felicitamos a su Sr. padre nuestro amigo y correligionarios de Godell.

El sábado por la tarde los alumnos de la escuela superior municipal de esta ciudad acompañados de su profesor D. Antonio Gilabert y del auxiliar Sr. Jon, salieron a hacer clase practica por el camino que conduce a la Hermita de Ntra. Sra. de la Providencia.

Los profesores citados durante el trayecto explicaron lo que encontraban a su paso tanto con respecto a los arboles y sus frutos, de cuyas explicaciones se tomaron los consiguientes apuntes por los alumnos, pa-

ra que cada uno de por si escriba una memoria de la excursión, con el objeto de que aprendan a redactar.

Al llegar al Sanatorio rezaron todos el Santo Rosario a la virgen y entonaron una salve.

De regreso a la ciudad y ya estando funcionando la fabrica del gas, el Sr. Gilabert, explicó como se obtenia el fluido y sus aplicaciones.

Se estan preparando nuevas excursiones a diferentes puntos de las afueras de la ciudad, para seguir las esplicaciones.

Nosotros que creemos lo ante dicho de gran utilidad para los alumnos de dicha escuela superior felicitamos a los profesores Sres Gilaber y Pou.

**Registro Civil**

**Día 27.**

*Nacimientos*

Cinta Sebastián Tutó.

*Defunciones*

Ninguna

*Matrimonios*

Ninguno.

**Santoral**

Martes 29 Nbre. San Saturnino obispo. San Filomeno martir y Santa Iluminada virgen.

San Saturnino, obispo en Tolosa de Francia, fué cogido en el Capitolio de aquella ciudad en tiempo de Decio, de donde fué arrojado desde lo más alto de las escaleras, estrellándose la cabeza y saltándose el cerebro, hecho pedazos su cuerpo, entregó su alma al Criador.

**CULTOS**

Misa conventual a las 9 y 1¼ en la Catedral.

*Mes de almas*

En la iglesia de los dolores a las 5 y media de la tarde.

*Rosario*

A la Madre de Dios en la capilla de la Santa Cinta.

*Visita*

Corte de Maria: Ntra. Sr. del Rosario, en la Catedral.

**ULTIMA HORA**

Servicio especial de EL NUEVO DIARIO

(DE LA AGENCIA EXPRES)

A la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido ningún telegrama más de nuestro servicio particular.

**ATENCION!**

En la fabrica de bebidas gaseosas quep ou Juan Zaragoza tiene establecida en la calle de San Blás número 11, se elaboran generos de 1.ª y 2.ª clase.

Hay además gran surtido de cervezas superiores del país y extranjero.

**EN VENTA**

Se halla en venta la casa de la calle de al Merced número 5 en condiciones sumamente económicas.

Darán más detalles en el despacho del procurador D. Ricardo Domingo, Pasaje de Franquet. Tortosa.

**D. RAFAEL TUTÓ.**—Médico oculista.—calle Moncada 7, principal, casa Gras.—Tortosa.

**SOMBRERERIA**  
**«LA ECONOMICA»**

DE

**Antonio Delsors**

**3-Ciudad-3**

**TORTOSA**

En esta casa encontrará el público toda clase de sombreros, gorras, boinas y casquetes de última novedad, para la presente temporada, a precios sumamente baratísimos, en la seguridad de que quien visite dicho establecimiento, quedará asombrado al ver la superioridad de clases y economía de precios.

Se admiten toda clase de composturas. No comprar sin antes visitar dicho establecimiento.

**TURRÓN DE CERTA LEGÍTIMO**

DE LA

**Casa Ricart**

De venta en la confiteria de BERTOMEU calle de la Rosa.

**TORTOSA**

**IMPORTANTÍSIMO**

a los

**Herniados (Trencats)**

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes, que con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en que consiste tal dolencia, y sin contar titulo alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero a los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto para que el público les conozca antes de que lleguen a ser su victima.

Muchos son los que venden bragueros; pocos, muy pocos, los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinqué dé luz, cuando el aparato resulta inservible.

**JOSE PUJOL**

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias y con largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en breve llegará a esta ciudad, en donde cuenta ya buen número de clientes que atestiguan su competencia:

**Establecimiento «La Cruz Roja»**  
Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA.—Próximamente anunciaré el día de mi llegada a esta ciudad.

**MEDICO OCULISTA**

JOSÉ BALLESTER—TORTOSA—LA CENYA.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consulta de diez a doce y de dos a cuatro. Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaros a La Cénia.

FOGUET, impresor.—Plaza del Hospital, 5

# Librería Religiosa Científica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

## Francisco Mestre-TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados.--Libros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza  
Mapas y objetos de escritorio.--Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.--Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la mas permanente liquida y fluida de todas.--Catálogos gratis.

### Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada, sódica

LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA

## ESPERANZA

EN

Tortosa

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1.<sup>o</sup> Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: EXCMO. SR. D. MANUEL PORCAR Y TIO



### P à Navarrete

CIRUJANO DENTISTA

Construye dentaduras de Couchou, oro, platino y Aluminium.

Empasta orifica y extrae

CONSTITUCION, 19

### Establecimiento de Calzado

DE

## Juan Moreso

Plaza catedral y Arco Romeu.-TORTOSA

Calzado de todas clases.

Especialidad en la medida y clases de lujo. Esmerada confección en pies delicados.

Esta casa á pesar de la enorme subida de precios en los curtidos y demás artículos para la fabricación del calzado, NO ha alterado los precios de costumbre en la venta del calzado hecho.

Casa fundada en 1866.

Precios fijos. Ventas al contado.

### Grandes novedades

En el acreditado establecimiento de D. Juan Bta. Alvarez se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad propios para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Gran surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes. Para Sport fin de siglo para Señora.

NOTA.—Hay una paatida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

TORTOSA

## José M.<sup>a</sup> Bernis

Puente Piedra 1, San Roque 2

1899 Gran exposición de calendarios 1899  
Desde un real á seis pesetas

### ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

TALONARIOS LOTERIA NAVIDAD  
Calendarios Ermitaño, Principado, Católico, Montserrat, etc.

## DIETARIOS

Mapas de España en 1898

# EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal

Redacción y Administración: Plaza del Hospital 5.-Tortosa.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos  
ES EL PERIÓDICO MÁS ECONÓMICO DE LA PROVINCIA  
SERVICIO TELEGRÁFICO HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

Una peseta al mes en Tortosa y en la provincia de Tarragona. Cuatro pesetas al trimestre en el resto de España. (Pago anticipado)



En la Imprenta de EL NUEVO DIARIO se reciben esquelas mortuorias para su inserción en primera y quarta plana hasta las dos de la tarde y en segunda y tercera hasta las nueve de la noche.

## A los enfermos de los ojos

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las CATARATAS se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las GRANULACIONES se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de la Cenia

D. José Ballester

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cenia.